



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

634 / 02

RESOLUCION INTERNA N°

Salta, 11 OCT 2002
Actuación N° 14/02.

VISTO:

La Nota N° 403/C.I. 2002 de la Dra. Judith Franco, Secretario Técnico del Consejo de Investigación, U.N.Sa. mediante la cual solicita la designación de un representante de la Facultad por el Estamento Estudiantil ante el Consejo de Investigación; y,

CONSIDERANDO:

Que según lo dispuesto por el Consejo Directivo a fs. 2, los directores de los Proyectos de Investigación de esta Facultad, elevan la nómina de alumnos adscriptos a los distintos proyectos que dirigen.

Que el tema es analizado en el seno de este cuerpo en Sesión Ordinaria N° 09/02 del 06/08/02, y se aprueba la designación de los alumnos, de acuerdo al orden establecido en el sorteo realizado entre los postulantes y teniendo en cuenta la carga horaria que el cargo requiere.

Que en consecuencia corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(en su Sesión Ordinaria N° 09/02 del 06 de Agosto de 2.002)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como representantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, ante el Consejo de Investigación de la UNSa, por el Estamento Estudiantil, a los siguientes alumnos:

- Titular: Srta. Natalia FIGUEROA APAZA. D.N.I. N° 26.153.858.
- Suplentes: Sr. Juan Marcelo FERNÁNDEZ. D.N.I. N° 27.175.035.
- Sr. Angel Rafael SUBIA. D.N.I. N° 24.816.682
- Srta. Julieta CORONADO. D.N.I. N° 21.765.729.
- Srta. Andrea GUTIERREZ. D.N.I. N° 23.435.481.
- Srta. Gabriela Carolina IBARRA. D.N.I. N° 25.662.546

ARTICULO 2°.- La designación de los mencionados alumnos tendrá lugar a partir de la fecha de la presente Resolución y mientras dure la gestión de las actuales autoridades de esta Facultad, o nueva disposición.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, alumnos designados, Directores de Proyectos de Investigación de la Facultad, Consejo de Investigación de la UNSa, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud